



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 178 - 2017 - MDSMM

Santa María del Mar, 14 de diciembre de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 177-2017-MDSMM se da por aceptada la renuncia presentada por AGHATA CHRISTIE RAMIREZ FERNANDEZ como Gerente de Planeamiento, Presupuesto e Informática de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057 CAS.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad.

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a CARMELA VARGAS MONTEJO como Gerente de Planeamiento, Presupuesto e Informática de la Municipalidad de Santa María del Mar, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – D.L N° 1057 CAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE